



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Machupicchu en peligro cumple 32 años como "área protegida"

Visible desnivel en estructura pétreo. Fotos: Jorge Agurto / Servindi

- Luego de cuatro auditorías la Contraloría concluyó en que existe "una débil gestión" de las instituciones y autoridades responsables de garantizar su conservación y preservación.

Servindi, 8 de enero, 2013.- El 8 de enero el Santuario Histórico de Machupicchu celebra su 32º aniversario como área natural protegida por el Estado. Sin embargo, la falta de garantías para preservar su integridad la coloca en riesgo de ingresar a la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro.

La Contraloría General de la República determinó que existe una débil gestión de las instituciones y autoridades responsables de garantizar la conservación y preservación del Santuario Histórico. En tal sentido solicitó abrir proceso administrativo a 29 ex funcionarios públicos que no cumplieron con su labor.

Uno de los principales problemas es el deficiente control de ingreso de visitantes a la Ciudad Inca de Machu Picchu y la emisión de autorizaciones "especiales" al circuito.

Luego de cuatro auditorías la Contraloría verificó que existe una sobrecarga de afluencia que afecta las estructuras del santuario, además de ocasionar un incremento en la generación de residuos sólidos y alterar la flora y fauna que forman parte del atractivo de esta ciudadela.

Actualmente, existe una sobrecarga de afluencia que afecta las estructuras, además de ocasionar un incremento en la generación de residuos sólidos y alterar la flora y fauna que forman parte del atractivo de esta ciudadela.

Cada día sólo deben ingresar 2,500 personas y en situaciones excepcionales hasta 2,750, sin embargo, según los reportes estadísticos del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) del Ministerio de Ambiente, durante la temporada alta se ha recibido hasta 32% más del límite permitido.

En 1976 se retiró una piedra parada o huanca en la plaza central para que aterrice el helicóptero con el rey de España. Según denunció [Zadir Milla](#) [1] la huanca no ha sido restaurada ni vuelto a colocar en su lugar original.

Los auditores han comprobado que la Dirección Regional de Cultura (DRC) Cusco que depende del Ministerio de Cultura emitió 300 y 400 tickets adicionales, en diferentes ocasiones, así como



exoneraciones para un número indeterminado de visitantes sin ser registrados.

No existen controles fiables para contabilizar el número diario de visitantes y existe el riesgo de que un mismo boleto sea utilizado por diferentes personas porque pueden salir y reingresar solo mostrando el ticket.

93 recomendaciones

La institución de control planteó 93 recomendaciones que deben ser implementadas por los ministerios de Cultura y Medio Ambiente, y las municipalidades distrital de Machu Picchu y provincial de Urubamba con lo cual se podría revertir la actual situación del Santuario Histórico.

Invasiones y litigios

La Contraloría determinó que ni el Sernanp ni la DRC Cusco han concretado el saneamiento físico legal del Santuario Histórico pese a ser uno de los problemas más antiguos. Tampoco cuentan con una estrategia para solucionarlo.

Los auditores han verificado que existen poblaciones asentadas sobre los monumentos arqueológicos de Torontoy, incluso con instalaciones eléctricas en su interior.

Además, la municipalidad distrital de Machu Picchu ha adjudicado a los pobladores lotes en zonas intangibles y el Sernanp no ha adoptado las acciones legales para que se anulen estos títulos. A esto se suma que varias familias han entablado procesos judiciales al Estado reclamando la propiedad de áreas importantes del Santuario.

La ausencia del saneamiento físico legal ha propiciado que se continúen construyendo viviendas y negocios en la zona intangible y exista un crecimiento urbanístico desordenado.

Residuos sólidos

Diariamente, se generan 7.5 toneladas de residuos sólidos que se acumulan en diversos puntos a lo largo de la vía férrea que lleva al Santuario Histórico, los cuales son focos de contaminación y generan un impacto visual negativo a los miles de turistas que viajan en tren.

La basura generada en la Ciudad de Machu Picchu y en el Camino Inca, se traslada a centros de acopio donde permanecen varios días antes de ser trasladados al botadero de Jahuacollay en Maras que administra la municipalidad provincial de Urubamba y que no reúne los requisitos de un relleno sanitario que exige la normativa vigente.

Actualmente, existen tres proyectos para mejorar la gestión integral de residuos sólidos de Machu Picchu pero solo uno de ellos considera la disposición final de los desechos.

Agua y diversidad

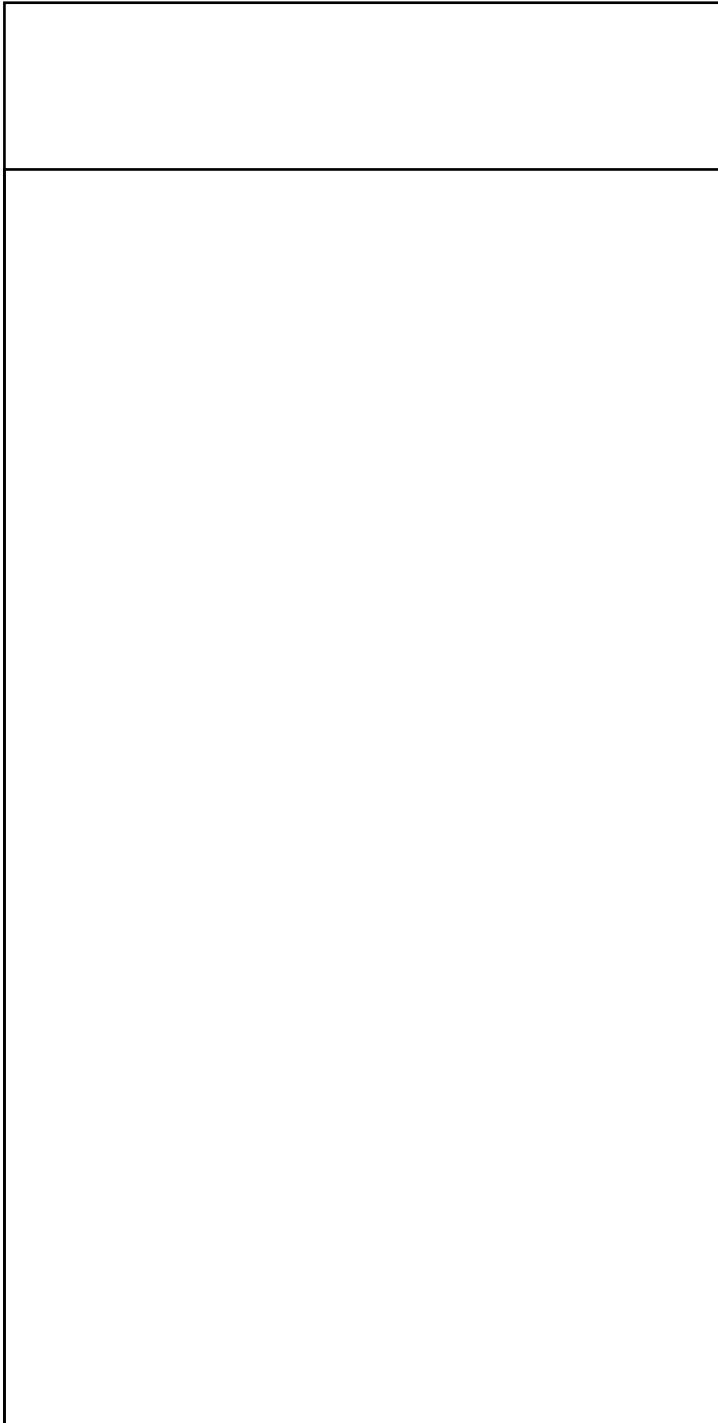
Asimismo, se ha comprobado que el recurso hídrico del Santuario podría verse afectado seriamente porque el distrito de Machu Picchu y la provincia de Urubamba descargan sus aguas residuales de manera incontrolada y sin tratamiento previo a los cauces del río Vilcanota. Ninguna de estas



municipalidades cuenta con un sistema para el tratamiento de estas aguas sucias.

El valor natural del Santuario también se encuentra en riesgo debido a que Sernanp no cumplió con el Plan Maestro que tiene como uno de sus principales objetivos garantizar la diversidad biológica de esta Área Natural Protegida.

Durante la auditoría se comprobó que la labor de seguimiento y supervisión del Sernanp fue débil. Además, no implementó una serie de recomendaciones formuladas por el órgano de control siete años atrás.



Observación de la UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) realizó una visita de campo al Santuario de Machupicchu el 21 y 25 de mayo de 2012 su último día de visita. Después de la visita, luego de la cual requirió al Perú la implementación de medidas de emergencia por el caótico y desordenado de Aguas Calientes, lugar donde se asciende

La UNESCO también observó que la falta de seguridad y capacidad de respuesta ante fenómenos naturales, por sobre ingresos a la zona, por servicios turísticos, y por la falta de regulación de re

La UNESCO nominó desde 1983 al Santuario de Machupicchu como "Patrimonio Cultural de la Humanidad", y desde realiza inspecciones y observaciones por su alarmante

Dicho organismo tiene atribuciones para la atención, efectuar advertencias de peligro al patrimonio en peligro, y hasta retirar el patrimonio de la lista de patrimonio de

Entre las medidas pendientes está la implementación del Plan Maestro de Machu Picchu, con el fin de dar una alarma temprana ante aludes y deslizamientos, el plan de ordenamiento urbano de Machu Picchu, el desarrollo sostenible y protección del patrimonio, el aumento del presupuesto para la conservación y

Sernanp celebra aniversario

A pesar de los problemas denunciados en diciembre por la Contraloría el Sernanp organizó diversas actividades para celebrar el 32 aniversario del santuario como área natural protegida por el Estado.



Las actividades se iniciaron el domingo 06 de enero con el izamiento del Pabellón Nacional y Desfile Cívico en Machupicchu Pueblo, y posteriormente se llevó a cabo la "III Copa Biodiversidad" en el Estadio de Machupicchu.

El 07 de enero los jóvenes y niños de esta zona pudieron participar en un concurso de dibujo y pintura, mientras que los adultos pudieron disfrutar de una exposición fotográfica en la plaza principal de Machupicchu Pueblo.

Para el día principal, este martes 08 de enero, se llevará a cabo el denominado "Trote ecológico", que se iniciará en la ciudadela de Machupicchu y culminará en la plaza principal de Machupicchu Pueblo.

Posteriormente se realizará el ciclo de conferencias "Avances en la gestión del Santuario Histórico de Machupicchu", que se desarrollará en el Centro Cultural de la Dirección Regional de Cultura, tras la cual se procederá con la premiación de los participantes de las actividades.

La Jefatura del Santuario Histórico de Machupicchu y personal profesional y guardaparque presentará en estas celebraciones su capacidad técnica y operativa en los temas de recuperación de ecosistemas, educación ambiental, manejo de residuos sólidos, rescate vertical, primeros auxilios, así como prevención y control de incendios.

Toda esta programación tiene como objetivo acercar a los guardianes de este Patrimonio Mundial con la población residente en Machupicchu Pueblo y zonas aledañas.

El Intihuatana o denominado reloj solar fue dañado en setiembre del 2000 por una grúa metálica que filmaba el comercial de una cerveza y quiñó una de sus esquinas produciendo un daño irreparable. Según especialistas las rajaduras internas provocarán su desintegración... mientras los responsables del daño -según se sabe- aún no han sido sancionados.

Sobre el Santuario Histórico de Machupicchu

El Santuario Histórico de Machupicchu se estableció como Área Natural de 1981, a través del D.S Nº 001-81-AA. Abarca una extensión de 300 hectáreas y alberga atractivos y variados ecosistemas que alberga una alta diversidad de flora y fauna, entre ellas especies declaradas en vías de extinción y endémicas.

Reconocido por la UNESCO, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad y declarado Maravilla del mundo moderno el año 2007, el Santuario Histórico de Machupicchu goza de un alto grado de protección legal por parte del Estado Peruano, a fin de garantizar su conservación para la investigación científica y el turismo responsable.

Machupicchu presenta un importante valor ambiental, el gran cañón y el río Vilcanota, hace que encontremos en esta ciudadela inca hasta 1.500 especies de plantas que permite la existencia de una biodiversidad característica que lo cataloga como uno de los paisajes más diversos del Perú.

Destacan en especies de flora los bosques relictos de quéñua (*Polylepis racemosa* P. pauta), aliso (*Alnus acuminata*), intimpa (*Podocarpus glomeratus* odorata) y pisonay (*Erythrina falcata*) todos hospederos o fuentes de alimento para la fauna silvestre.



Cada piso ecológico registra un microclima específico, que permite la formación de ecosistemas frágiles donde habita la microfauna (insectos) y macrofauna (aves, mamíferos, etc.), destacando el oso de anteojos (*Thremarctos ornatus*), el venado (*Odocoileus virginianus*) y el gallito de las rocas (*Rupícola peruviana*).

Asimismo, la pava del monte (*Penelope montagnii*), el venado enano (*Mazama chunyi*), la nutria de río (*Lontra longicaudis*), las tucanetas y patos de los torrentes (*Merganetta armata*), el cóndor (*Vultur gryphus*), el capiso (*Nasua nasua*), el sihuayro (*Dasyprocta kalinowskii*) y el zorro andino (*Pseudalopex culpaeus*), como los más reconocidos.

En el ámbito del Santuario Histórico de Machupicchu existen en promedio 196 sitios arqueológicos, de los cuales, algunos, han sido caracterizados como complejos por ser extensos aunque menores que Machupicchu.

Entre ellos Patallaqta, Wiñaywayna, Intipata, Killapata, Chaskapata, Sayaqmarca, phuyupatamarca, Choquesuysuy, Chachabamba, Salapunku, Inkaraqay, Huaynapicchu, Qantupata, Huayllabamba, Machuqente, Huaynaqente, Kanamarca, Torontoy, Intihuatana y Aqomogo (Tunasmogo).

Escaleras de piedra al borde del abismo, uno de los ocho accesos actualmente conocidos

La arquitectura de Machu Picchu armónicamente ensamblada con la morfología natural

Tags relacionados: [ciudadela inka](#) [2]

[machu picchu](#) [3]

[machupicchu](#) [4]

[santuario inca](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/80024>

Links

[1] <http://www.peruinedito.com/codigomp.html>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/ciudadela-inka>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/machu-picchu>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/machupicchu>



[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/santuario-inca>